Seminario web acerca de los avisos de salud sobre el agua potable

para las cuatro PFAS (GenX, PFBS, PFOA, PFOS)

y

el anuncio de la Ley de Infraestructura Bipartidista

Junio de 2022

United States Environmental Protection Agency

Oficina del Agua

Resumen del seminario web de hoy

- Contexto para estas acciones: Las PFAS y el Mapa estratégico sobre las PFAS
- ¿Qué es un aviso de salud sobre el agua potable?
- Valores para los avisos de salud para las cuatro PFAS
  - Documentos sobre el aviso de salud provisional actualizado para PFOA y PFOS
  - Documentos sobre el aviso de salud final para PFBS y sustancias químicas GenX
- Anuncio de los fondos de la Ley de Infraestructura Bipartidista
- Preguntas y respuestas clave sobre estas acciones

Contexto: Antecedentes de las sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas (PFAS)

Las PFAS abarcan una gran clase de sustancias químicas sintéticas.

- Cadenas de átomos de carbono rodeadas de átomos de flúor.
- Una amplia variedad de estructuras químicas.

Se usan en los hogares, los negocios y la industria desde la década de 1940.

- Se utilizan en una serie de industrias y se encuentran en muchos productos de consumo.
- Detectadas en muestras de suelo, agua y aire.
- La mayoría de las personas han estado expuestas a las PFAS.

Toxicidad conocida o sospechada.

- Posibles efectos en el desarrollo, el hígado, el sistema inmunitario y la tiroides.
- Algunas se conocen relativamente bien, pero muchas otras, no.
- Resisten la descomposición en el medio ambiente y en el cuerpo humano.

Contexto. Mapa estratégico sobre las PFAS de la EPA: Compromisos de la EPA para la acción 2021-2024

- La Agencia de Protección Ambiental (EPA) anunció el Mapa estratégico sobre las PFAS en octubre de 2021; una estrategia audaz, táctica y global de la EPA para proteger la salud pública y el medio ambiente de las PFAS.
- El Mapa estratégico sobre las PFAS:
  - expone el enfoque de toda la agencia de la EPA para abordar las PFAS;
  - establece plazos para acciones concretas de 2021 a 2024;
  - llena un vacío fundamental en el liderazgo federal;
  - apoya los esfuerzos continuos de los estados; y
  - se basa en el compromiso de la Administración Biden-Harris de restaurar la integridad científica.
- Entre otras acciones, el Mapa sobre las PFAS compromete a la EPA a **elaborar avisos de salud sobre el agua potable** y una **reglamentación nacional para el agua potable**.

¿Qué es un aviso de salud sobre el agua potable?

- Los avisos de salud sobre el agua potable:
  - proporcionan información sobre los contaminantes que pueden causar efectos en la salud y que se sabe o se prevé que estén presentes en el agua potable
  - **no son ejecutables ni reglamentarios**
  - incluyen información sobre los métodos analíticos y el tratamiento
- La EPA ha desarrollado Evaluaciones de riesgo (HA) para ~200 contaminantes del agua potable.
- Un nivel o valor de la HA es la concentración de un contaminante del agua potable durante un período de exposición específico, en un nivel en el que no se prevé que la exposición produzca efectos adversos para la salud humana o por debajo de este.
  - Un **HA de por vida** (como los que la EPA emitió recientemente) protege a todos los estadounidenses, incluidas las poblaciones y las etapas de la vida vulnerables, de los efectos adversos para la salud resultantes de la exposición durante toda su vida.

Desarrollo de avisos de salud

- **Las HA provisionales para el PFOA y el PFOS** se basan en los *anteproyectos* de la EPA disponibles públicamente, que el Consejo Asesor Científico de la EPA (final en agosto o septiembre) se encuentra revisando para proporcionar información a los funcionarios de salud pública, mientras el proceso de regulación está en curso.
  - Se aborda la necesidad apremiante de reemplazar las HA del PFOA/S de 2016 de 70 ppt, en función de estudios más recientes sobre los efectos en la salud, que muestran que el **PFOA/S puede afectar la salud humana en niveles de exposición mucho más bajos que las HA de 2016.**
  - Los valores de toxicidad **cambiarán** como resultado del trabajo para abordar las recomendaciones del Consejo Asesor Científico (SAB). **No obstante, es probable que las HA (y las metas del nivel máximo del contaminante [MCLG]) se mantengan por debajo del límite mínimo de notificación del PFOA y PFOS de 4 ppt.**
- **Las HA finales para las sustancias químicas PFBS y GenX** se basan en evaluaciones finales de toxicidad disponibles públicamente, que han sido revisadas por expertos y se publicaron en 2021.

Resumen de los avisos de salud para las cuatro PFAS

- La EPA está publicando avisos de salud para las cuatro PFAS:
  - **HA provisionales**: PFOA y PFOS
  - **HA finales:** Sustancias químicas GenX (reemplazo de PFOA) y PFBS (reemplazo de PFOS)
- Los métodos analíticos pueden detectar las sustancias químicas GenX y PFBS en los valores de la HA, pero no pueden detectar PFOA y PFOS en el nivel de las HA provisionales.
- Debido a esto, la EPA recomienda que si los sistemas de agua detectan PFOA y PFOS, tomen medidas, tales como informar a los residentes, realizar un seguimiento y examinar las medidas para limitar la exposición.

Sustancia química	Aviso de salud (ppt)	Nivel mínimo de notificación (MRL)[a] (ppt)
PFOA	0.004 (provisional)	4
PFOS	0.02 (provisional)	4
Sustancias químicas GenX	10 (final)	5
PFBS	2,000 (final)	3

[a] El MRL de la Quinta Regla de Monitoreo de Contaminantes No Regulados (UCMR 5) es el nivel mínimo de cuantificación que, con un 95 % de confianza, los analistas capaces pueden alcanzar en el 75 % o más de los laboratorios que utilizan un método analítico específico. Estos MRL se basan en el requisito de la UCMR 5 para usar el método analítico 533 de la EPA.

Los materiales del aviso de salud están disponibles en el sitio web de la EPA

- **Documentos de avisos de salud sobre el agua potable y documentos científicos de apoyo**
- **Preguntas y respuestas**
- **Hoja informativa para las comunidades**
- **Hoja informativa para los sistemas públicos de agua**
- **Ficha técnica**
- **Visite https://www.epa.gov/sdwa/drinking-water-health-advisories-pfoa-and-pfos**

Ley de Infraestructura Bipartidista y las PFAS

La Ley de Infraestructura Bipartidista provee $10,000 millones para invertir en las comunidades afectadas por las PFAS y otros contaminantes emergentes:

$4,000 millones	**Fondos rotativos estatales de agua potable**
$1,000 millones	**Fondos rotativos estatales de agua limpia**
$5,000 millones	**Subvenciones de agua potable para comunidades pequeñas o desfavorecidas**

<u>La semana pasada</u>

- **La EPA anunció los primeros $1,000 millones (de $5,000 millones) en subvenciones para ayudar a las comunidades pequeñas o desfavorecidas que se encuentran en la primera línea de la contaminación por PFAS.**
- **La EPA se comunica con los estados y territorios para dar información sobre cómo enviar una carta de interés para participar.**

Respuestas a preguntas sobre los avisos de salud (1)

- **¿A quién puedo contactar para obtener más información sobre los niveles de PFAS en mi agua potable?**
  - *Si le preocupa la presencia de PFAS en su agua potable, la EPA recomienda que se comunique con su servicio de agua local para obtener más información sobre su agua potable y conocer si tienen datos de monitoreo de PFAS o si pueden proporcionar recomendaciones específicas para su comunidad.*
  - *Si posee un pozo privado, la EPA recomienda obtener más información sobre cómo proteger y mantener su pozo con respecto a todos los contaminantes de interés. Para obtener información sobre pozos privados, visite: www.epa.gov/safewater.*

Respuestas a preguntas sobre los avisos de salud (2)

- **Mi agua tiene niveles medibles de PFOA/PFOS o sustancias químicas GenX/PFBS superiores al aviso de salud:**
  - **¿Debo preocuparme por mi salud?**
    - *Los niveles de aviso de salud de por vida de la EPA ofrecen información que indica los niveles seguros de exposición a través del agua potable a lo largo de la vida de una persona para evitar efectos adversos para la salud.*
    - *Estos niveles se calculan para ofrecer un margen de protección que también tiene en cuenta la exposición a través de otras fuentes, además del agua potable.*
    - *Si le preocupan los posibles efectos para la salud de la exposición a estas PFAS por encima del nivel de aviso de salud, la EPA lo alienta a que se comunique con su médico o profesional de la salud.*

Respuestas a preguntas sobre los avisos de salud (3)

- **Mi agua tiene niveles medibles de PFOA/PFOS o sustancias químicas GenX/PFBS superiores al aviso de salud:**
  - **¿Debo beber agua embotellada?**
    - *En este momento, la EPA no recomienda a las comunidades el consumo de agua embotellada únicamente sobre la base de las concentraciones de estas sustancias químicas en el agua potable que superan los niveles del aviso de salud.*
    - *Si le preocupa la presencia de PFAS en el agua del grifo, la EPA le recomienda que se comunique con su servicio de agua local para conocer si pueden proporcionarle recomendaciones específicas para su comunidad.*

Respuestas a preguntas sobre los avisos de salud (4)

- **Mi agua tiene niveles medibles de PFOA/PFOS o sustancias químicas GenX/PFBS superiores al aviso de salud:**
  - **¿Debería instalar un filtro?**
    - *La EPA recomienda que las comunidades y los sistemas de agua que midan cualquier nivel de PFOA o PFOS, o sustancias químicas Gen X o PFBS en niveles superiores a los niveles de aviso de salud informen a sus clientes y consideren tomar medidas para reducir los niveles de PFAS en su agua potable mediante la instalación de tecnologías de tratamiento o la obtención de una nueva fuente de agua potable no contaminada, si está disponible.*
    - *Las personas que están preocupadas por las PFAS en sus pozos o en sus hogares pueden considerar la posibilidad de instalar filtros de tratamiento de agua para el hogar que estén certificados para reducir los niveles de PFAS en el agua.*
    - *La EPA cuenta con información disponible sobre estos filtros en el sitio web de la EPA.*
    - *Si le preocupan los posibles efectos para la salud de la exposición a estas PFAS por encima del nivel de aviso de salud, comuníquese con su médico o profesional de la salud.*

Respuestas a preguntas sobre los avisos de salud (5)

- **¿Debería preocuparme, aunque no se detecten PFOA/PFOS en mi agua potable?**
  - *Cuanto más bajos sean los niveles de PFOA y PFOS, menor será el riesgo. Esto significa que, si bien el PFOA y el PFOS pueden estar presentes en el agua potable en trazas de concentraciones que no se pueden medir, el agua proporcionada por estos sistemas mediante los cuales se la analiza, pero no se detectan PFOA o PFOS, tiene un riesgo menor que si se encontraran en niveles medibles.*
  - *La EPA recomienda que los sistemas públicos de agua que encuentren PFOA o PFOS en su agua potable tomen medidas para informar a los clientes, realicen muestreos adicionales para evaluar el nivel, el alcance y la fuente de contaminación, y estudien los pasos para limitar la exposición. Si bien es posible que los sistemas de agua no puedan eliminar todos los riesgos del PFOA y el PFOS, pueden reducirlos con éxito.*

Respuestas a preguntas sobre los avisos de salud (6)

- **¿Qué tecnologías de tratamiento existen para eliminar el PFOA, el PFOS, las sustancias químicas GenX y el PFBS?**
  - *Se ha demostrado que el carbón activado, el intercambio de aniones y las membranas de alta presión eliminan las PFAS de los sistemas de agua potable. Estas tecnologías de tratamiento se pueden instalar en la planta de tratamiento de un sistema de agua y también están disponibles como opciones de filtración en el hogar.*
  - *En cada uno de los cuatro documentos del aviso de salud se identifican las tecnologías de tratamiento que se ha demostrado que eliminan las PFAS específicas y los factores que afectan el rendimiento de las tecnologías.*
  - *Obtenga más información sobre estas tecnologías de tratamiento.*

Respuestas a preguntas sobre los avisos de salud (7)

- **¿La EPA establecerá una regulación nacional de agua potable para el PFOA, el PFOS y PFAS adicionales?**
  - *La EPA está desarrollando una propuesta de Reglamento Nacional de Agua Potable, que se publicará a finales de 2022 para el PFOA y el PFOS. Mientras la EPA lleva a cabo esta acción, la agencia también está evaluando PFAS adicionales y considerando acciones reglamentarias para abordar grupos de PFAS. La EPA prevé finalizar esta regla para finales de 2023.*
  - *La propuesta incluirá tanto una meta del nivel máximo del contaminante (MCLG) no ejecutable como un estándar ejecutable, o nivel máximo del contaminante (MCL) o técnica de tratamiento.*
  - *El MCLG es el nivel máximo de un contaminante en el agua potable en el que no se produciría ningún efecto adverso conocido o previsto en la salud de las personas, lo que permite un margen de seguridad adecuado.*
  - *El estándar ejecutable se establece lo más cerca posible del MCLG. La EPA considera tanto la capacidad de medir y tratar un contaminante como los costos y los beneficios al establecer el estándar ejecutable.*

Respuestas a preguntas sobre los avisos de salud (8)

- **¿Qué pasa si mi estado ya tiene un nivel reglamentario o de aviso de salud diferente para una de estas sustancias químicas?**
  - *La EPA está comprometida a trabajar con las agencias estatales y los sistemas de agua potable en soluciones para reducir los riesgos para la salud pública que supone la exposición a estas PFAS.*
  - *Los avisos de salud de la EPA reflejan nuestro análisis de los mejores datos científicos disponibles revisados por pares y brindan información no reglamentaria y no exigible para ayudar a los funcionarios federales, estatales, tribales y locales, y a los administradores de sistemas de agua potable públicos o comunitarios a proteger la salud pública cuando se produzcan derrames o situaciones de contaminación.*
  - *Los estados pueden emitir diferentes valores, incluidos los niveles reglamentarios, sobre la base de sus propios análisis y en su rol primordial, en virtud de la Ley de Agua Potable Segura.*
  - *La EPA recomienda que los sistemas de agua trabajen con las autoridades estatales para determinar si tienen los requisitos o lineamientos estatales sobre las concentraciones de PFOA, PFOS, sustancias químicas GenX, o PFBS que justifiquen una acción o preocupación.*

Próximos pasos

- En consonancia con el Mapa sobre las PFAS, la EPA está desarrollando una propuesta de reglamento nacional primario de agua potable para el PFOA y el PFOS
  - Asimismo, se están evaluando sustancias químicas PFAS adicionales y se están considerando grupos de PFAS según los mejores datos científicos disponibles
  - Se utilizarán los aportes finales del Consejo Asesor Científico para desarrollar las metas del nivel máximo del contaminante (MCLG) propuestas, es decir, las metas no ejecutables basadas en la salud para informar sobre el proceso de establecimiento del estándar.
  - Se establecerá el estándar ejecutable (niveles máximos del contaminante [MCL] o técnica de tratamiento) lo más cerca posible del MCLG.
    - La EPA considera la factibilidad de la medición y el tratamiento del contaminante al establecer el estándar, así como los costos y beneficios.
- Se espera una regla propuesta en otoño de 2022 y una regla final en otoño de 2023

Acciones federales y de la EPA relacionadas con las PFAS

- **Estas acciones se basan en otras acciones importantes y significativas del mapa estratégico sobre las PFAS de la EPA para proteger a las comunidades de la contaminación por PFAS:**
  - **Diciembre de 2021:** finalizar la Quinta Regla de Monitoreo de Contaminantes No Regulados para mejorar la comprensión de la frecuencia y los niveles en que se encuentran 29 PFAS en el agua potable del país
  - **Abril de 2022:** publicar un anteproyecto de los criterios de calidad del agua para la vida acuática en relación con PFOA y PFOS, y emitir un memorando para hacer frente de manera proactiva a las PFAS en los permisos de la Ley de Agua Limpia
  - **Mayo de 2022:** agregar cinco PFAS a las tablas de limpieza de sitios contaminados de la EPA
  - **Junio de 2022:** emitir la primera orden de análisis de PFAS de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas en el marco de la Estrategia Nacional de Análisis de PFAS
- **El 15 de junio, la Casa Blanca anunció nuevas acciones de la Administración Biden-Harris para restringir la entrada de PFAS en el agua, el aire, la tierra y los alimentos de los estadounidenses, incluidas acciones coordinadas de la EPA y nuestros socios federales (HHS, USDA, DHS y DOD).**

Avances

- La EPA se compromete a colaborar con las agencias federales, los estados, las tribus, los territorios y las empresas de suministro de agua para hacer frente a las PFAS en el agua potable.
- Estos avisos de salud representan un punto de datos clave que las agencias federales, estatales y locales pueden utilizar para informar las decisiones sobre el control de la calidad del agua, la optimización de las tecnologías existentes que reducen las PFAS, las nuevas inversiones en controles y los enfoques reglamentarios.